



"AÑO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL Y DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC -CODISEC)

En la ciudad de Ayabaca, siendo exactamente las 10:00 a.m. del día 10 de Enero del año 2019, en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, reunidos todos los miembros integrantes del Comité Provincial y Distrital COPROSEC y CODISEC, de seguridad Ciudadana en merito a la convocatoria realizada por el Señor Alcalde y Presidente del Comité provincial y distrital de Seguridad Ciudadana, Señor Baldomero Marchena Tacure y en cumplimiento a lo prescrito en *la Ley Nº 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento*, el Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los miembros presentes y contando con el quórum reglamentario invitando al Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana señor Segundo Elmer Merino Cunya, para que dé a conocer los punto de agenda.

Seguidamente el Señor Segundo E. Merino Cunya, informo que el punto de agenda es para llevar acabo la Instalación y juramentar el comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana asimismo la ratificación del secretario Técnico de Seguridad Ciudadana para el año 2019.

Teniendo conocimiento el punto de agenda se procedió a la Instalación del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2019.

Posteriormente el Ing. **JHONY S. CALLE SANTUR**, Subprefecto de la Provincia de Ayabaca, realizo el juramentó de Ley al Señor **BALDOMERO MARCHENA TACURE**, como Presidente del COPROSEC Y CODISEC de Seguridad Ciudadana para el año 2019.

Seguidamente el Señor **BALDOMERO MARCHENA TACURE**, realizo la juramentación a cada uno de los miembros Integrantes del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2019.

Quedando conformados de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1) Baldomero Marchena Tacure	Presidente	Alcalde de la Provincia de Ayabaca
2) Jhony Salomón Calle Santur	Miembro	Subprefecto Provincial Ayabaca
3) Rubén V. Ninatanta Castillo	Miembro	Comisario Sectorial PNP Ayabaca
4) Carmen A. Chinchay Labrin	Miembro	Directora Ugel Ayabaca
5) Wilmer Lino Pérez Gonzales	Miembro	Fiscal Provincial /
6) María S Chuquillanqui Chinguel	Miembro	Juez del Poder Judicial /
7) Jairo Moisés Vicanco Mazzo	Miembro	Jefe del Centro de salud Ayabaca
8) Luis Gonzales Timoteo	Miembro	Director de la I.E. Nivel Secundario.
9) Luis A. Llacsahuanga Granadino	Miembro	Director IE. Lizardo Monter
10) Paulino Mayo Carhuatocto	Miembro	Coordinador de las Juntas Vecinales.



11) Rubén Jiménez Carrión	Miembro	Representante Central Rondas Campesinas
12) Yessica Gasdaly Romero Pérez	Miembro	Coordinadora Centro Emergencia Mujer
13) Jorge Ramírez Barranzuela	Miembro	Jefe OR-04-A-T5
14) Juan F. Córdova Guerrero	Miembro	Párroco de la P. Nuestra Señora del Pilar
15) José E Troncos Ojeda	Miembro	Alcalde del distrito de Suyo
16) Guido Rojas Hernández	Miembro	Alcalde del distrito de Pacaipampa
17) Manuel R Córdova García	Miembro	Alcalde del distrito de Fías
18) Segundo Merino Cunya	Miembro	Secretario Técnico Seguridad Ciudadana

El Subprefecto Ing. Jhony Salomón Calle Santur, recalco ante todas las autoridades para felicitarlos al Señor alcalde y presidente del Comité Provincial de Seguridad de Ayabaca, y conservar un grupo monolítico para seguir laborando por una mejor tranquilidad de la población de Ayabaca. Estando presente las autoridades manifestó que se debe priorizar el tema de transporte que existe un congestionamiento por el colegio Señor Cautivo y la parte del Coliseo Municipal que al frente se encuentra la Institución Educativa N° 102 del nivel inicial por lo que desde mi opinión será reubicarlos en la calle circunvalación.

El My. Rubén V. Ninatanta Castillo, felicito al Sr. alcalde y presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana y todos los miembros integrantes del COPROSEC Y CODISEC por asumir el cargo durante el periodo con mucha responsabilidad. Asimismo, por orden superior será removido del cargo al Escuadrón de Sullana PNP, de antemano agradecer a todas las autoridades por su apoyo durante su desempeño como comisario Sectorial de Ayabaca, por ello señor alcalde le deseo lo mejor en esta nueva gestión. También dio a conocer que el 25 se estará entregando la nueva comisaría contando con logística moderna, además contará con tres motocicletas lineales y dos camionetas 4 x 4 equipadas para tener mejor orden público y paz en esta ciudad de la Ayabaca. El tema de tránsito debería poner una sanción e evitar la papeleta coactiva ya que el conductor no le perjudica y de esta manera tendremos más orden público vehicular.

El Mg. Luis Llacsahuanga Granadino, Director de la I.E. "Lizardo Montero", felicito al Sr. alcalde y presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana y todos los miembros integrantes del COPROSEC Y CODISEC, que cumpla con el mandato y que se haga lo que se debe hacerse, por otro lado se dirigió a todos los presentes miembros integrantes del COPROSEC Y CODISEC, en lo que es la seguridad recalco que se debe de contar con el apoyo logístico y este activo para cualquier emergencia o casos, lesiones que se presenten.

El Sr. Rubén Jiménez Carrión, presidente de la central de rondas campesinas Hualcuy - Ayabaca, recalco a todos los miembros presentes asumir dicha responsabilidad y trabajar por el pueblo, asimismo al comisario agradeció por contar con su apoyo a las rondas campesinas.

El Sr. Baldomero Marchena Tacure, alcalde y presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana y todos los miembros integrantes del COPROSEC Y CODISEC, agradeció a todos los miembros integrantes alcalde y presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana y todos los miembros integrantes del COPROSEC Y CODISEC, por la

presencia y seguir trabajando en conjunto y previamente coordinado para tener más control y orden vehicular vamos abrir una oficina coactiva y se conllevara a través de un concurso para sancionar de acuerdo a ley.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada dicha reunión, siendo las 11.00 a.m. Del mismo día mes y año pasando a firmar la presente Acta en señal de conformidad de acuerdo a Ley.


Prof. Manuel Ricardo Cordova Barba
ALCALDE

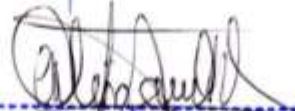
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA - AYABACA

Baldomero Marchena Tacure
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAIPAMPA
Guido Manuel Rojas Hernández
ALCALDE


Wilmer Lino Perez Gonzales
FISCAL PROVINCIAL
Coordinador de las Fiscalías Provinciales Paralelas
Corporativas de Ayabaca y Mixta de Suvo
Distrito Fiscal de Sullana


GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Mg. Luis A. Llacsahuanga Granadino
DIRECTOR
I.E. "LIZARDO MONTERO"


Abg. Mario Saavedra Chuquillanqui Chinguel
JUEZ SUPERNUMERARIO
Juzgado Mixto con Funciones de
Unipersonal y Liquidador de Ayabaca
Corte Superior de Justicia de Sullana


Jorge L. Ramirez Barrantucua
CO-1-EP
Jefe ORNP 04-A


GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE SUPERVISION Y ASESORIA


MINISTERIO DE EDUCACION
I.E. "SEÑOR CAUTIVO"
Prof. Luis A. Gonzales Timoteo
DIRECTOR



Rubén Jiménez Carrón
PRESIDENTE


DIRECCION REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Prof. Carmen Alicia Chinchay Latrin
DIRECTORA I.E. 1-UGEL AYABACA


MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBDIRECCION REGIONAL
AYABACA


CENTRO EMERGENCIA MUJER AYABACA
COORDINADORA
Soc. Jovicy Guedaly Romero Pérez


JUNTAS VECINALES - AYABACA

Paulino Mayo Carhuatocto
COORDINADOR PROVINCIAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
Baldomero Marchena Tacure
ALCALDE


JEFATURA
DE AYABACA
